

Asistentes

Alcalde - Presidente

D. Fco. Llobet Arnau
Hes de Alcalde

D. Jaime Catalá Aller

D. Gabriel Montagud Sabau

D. Jorge Camp Prigdoner

D. Vicente Piqui Estuch

Secretario

D. José Riera Alibés

Por Intervención

D. José Sanjaigual

Día 24 Abril de 1954

En la Casa Consistorial de Granollers a veinte y siete de Abril de mil novecientos sesenta y cuatro, siendo las nueve horas treinta minutos de la noche, se ha reunido la Comisión Municipal Permanente para celebrar la sesión ordinaria de primera convocatoria correspondiente al día de hoy. Preside el señor Alcalde D. Francisco Llobet Arnau, y asisten todos los señores de Alcalde que se expresan al margen, el Secretario de la Corporación D. José Riera Alibés y el funcionario del Departamento de Intervención D. José Sanjaigual por Delegación del Sr. Interventor de Fondos.

El señor Alcalde declara abierta la sesión bajo la siguiente Orden del Día

1.º - Aprobación de la minuta del acta de la sesión anterior.

2.º - Despacho oficial.

Servicios de Secretaría

3.º - Aprobación de los siguientes Padrones: Solares sin cercar - Desagües a la vía pública - Fachadas en mal estado de conservación - Vados y entradas de conchajes - Letreros y muestras visibles desde la vía pública.

Servicios Delegados de Gobernación

4.º - Propuesta de concesión de trofeos para el curso del "Buen Conducto".

5.º - Idem. Idem. para la construcción de doce nichos y venta de terrenos en el Cementerio Municipal.

Servicios Delegados de Hacienda

6.º - Propuesta de requerir al Jefe Fiscal de Altramariños para que dentro de 15 días ingrese al descubrimiento por el arbitrio sobre consumos de lujo, año 1952.

7.º - Facturas.

Servicios Delegados de Cultura, Asistencia Social y

Deportes

8: - Propuesta de concesión de subvención a "Foto Film del Vallés"

9: - Idem. idem. de adquisición de álbumes para archivo fotográfico.

Servicios Delegados de Urbanización y Obras.

10: - Informe Técnico sobre alineación calle paralela al Río Llongost a instancia de Manuel (Macia) Casany.

11: - Relación perceptores de Plus Familias.

12: - Informes de licencias de obras a: Pablo Puig Pagés; Pedro Riera Samó y Vicente Campsins Guardia.

Acta. - Es leído y aprobado por unanimidad el borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 16 del actual.

Cartería Rural de Palou. - Dada lectura a una comunicación del Sr. Administrador de Correos solicitando una certificación acreditativa de que la vivienda de Palou pasó a depender de esta Ciudad, que la distancia de la Cartería de Palou hasta la Administración de Correos de esta Ciudad es de dos Km. y el recorrido a efectuar por el cartero es de unos 8 Km., se acuerda acceder a lo solicitado.

Resultado de la Vacunación Antipoliomelítica.

Se acuerda el enterado con satisfacción de una comunicación del Dr. Carlos Balada Blanch, Inspector Municipal de Sanidad dando cuenta del resultado de la vacunación antipoliomelítica durante los días 7, 8 y 9 del presente mes, del cual se desprende que han sido vacunados 3.126 niños.

Comisión de Ayuda Familiar. - El Secretario da cuenta de que desde el año 1.961 no ha sido renovada la constitución de la Comisión de Ayuda Familiar y que tal vez sería conveniente proceder a su renovación. Después de buena deliberación se acuerda que dicha Comisión quede constituida en la siguiente forma: Presidente,

el Sr. Alcalde D. Francisco Gilet Juan - Vocales:
el Sr. Teniente de Alcalde de solemnidad D. Jorge
Jimeno Luis, el Sr. Teniente de Alcalde de H-
cienda D. Jaime Catabal Oller, el Sr. Teniente de
Alcalde de Urbanización y Obras D. Jorge Camp
Puigdomenech y D. Antonio Jansana Jarolera
en representación de subalternos, D. José Ventu-
ra Espejo en representación de los de servicios espe-
ciales y como secretario de la Comisión D. Luis
Sena Campillo, en representación de los funciona-
rios administrativos.

Instancia de D. Juan Sifés Balleca. -
Se acuerda que pase al estudio e informe de los
servicios técnicos una instancia de D. Juan
Sifés Balleca, manifestando que el inmueble de
su propiedad situado en el n.º 24 de la calle de
Perona, es de construcción antigua y al ser insta-
lado por las lías de suministro de electricidad
nuevas redes de conducción eléctrica, han sido co-
locadas en dicha finca unas palomillas que han
resentido parte de su construcción por lo que pa-
rece amenazan peligro.

Edición aérea de periódico A. B. C. - Se da
una comunicación de D. Antonio Facio Ambar in-
formando que en la edición aérea del periódico
A. B. C. se dedicaría un reportaje a esta locali-
dad mediante una subvención de 3.000 Ptas. para
contribuir a los gastos de la edición, se acuerda em-
bargar en el sentido de que, sintiéndolo mucho
y a pesar de comprender la importancia de la
publicación, no es posible dedicar cantidad alguna
a dicho fin, ya que se hallan agotadas las con-
signaciones del presupuesto vigente destinadas
a tales objetivos.

Cuenta liquidación del 2.º Semestre de 1.963
Dada lectura a la Cuenta liquidación en-

dada por el recaudador D. Vidro Lomaspa Vers de las operaciones realizadas en el 2.º semestre de 1853 en recaudación voluntaria, y cuya cuenta importa tanto en largo como en Data 2. 183.366.81 Ptas. se acuerda su aprobación.

Servicios de Secretaría.

Aprobación Padrones. - El Secretario da cuenta de haber expirado el plazo de exposición al público, sin haberse efectuado reclamación alguna, de los siguientes Padrones de exacciones municipales: Solares sin encas de importe 8.249 Ptas. - Desagües a la vía pública, de importe 9.230 Ptas. Fachadas en mal estado de conservación, de importe 16.835 Ptas. - Vados y entradas de carruajes, de importe 49.375 Ptas. y detenes y muestras visibles desde la vía pública de importe 33.974.85 Ptas. Se acuerda su aprobación y proceder al cobro de los recibos de los expresados Padrones.

Servicios Delegados de Gobernación

Trofeos para el Concurso del Buen Conductor. - A propuesta de la Comisión de Gobernación, se acuerda conceder dos trofeos para el Concurso del Buen Conductor que tuvo lugar el día de ayer y que dio realce a la iniciación de las Fiestas de la Ascensión.

Construcción de doce nichos y venta de terrenos. - A propuesta de la propia Comisión, se acuerda la construcción de 12 nichos en el Cementerio Municipal y vender el resto del terreno existente en parcelas. Como consecuencia de ello, se acuerda que por parte del Departamento de Obras y por sus Servicios Técnicos Municipales se haga un proyecto de construcción, con su presupuesto, de los expresados 12 nichos y el proyecto de parcelación del terreno sobrante para proceder a su venta.

Servicios Delegados de Hacienda
Requerimiento al Ferreo de Althamarrino - A propuesta de la Comision de Hacienda se acuerda requerir al ferreo de Althamarrino para que en el plazo de 15 dias, proceda a ingresar en recaudacion municipal la cantidad de 16.747'35 Ptas. saldo de la cuota concertada para 1.952 del anti-
año sobre consumos de lujo con la advertencia de que transcurrido dicho plazo sin haber saldado el descuberto, se procederá al cobro por via de apremio, con imposicion de los recargos y costas que procedan.

Facturas - se acuerda aprobar una relacion de facturas formulada por subvencion y conformada por la Tenencia de Alcaldia de Hacienda, de importe total de 137.940'20 Ptas. y comprensiva de las siguientes series: Foto Coma 2.800 Ptas. / el mismo 3.370 Ptas / el mismo 5.525 / Restaurante La Maria 1.254 / F. Marburi 719'55 / F. Traveria 326 / L. Kant 62 / el mismo 178 / E. Yopa 35 / Ocho Frantolles 92'50 / Torris Benezet 1.115 / Teresa Vacca 2.215 / Jesus Quison 1.320 / L. Cortis 11.300 / Juan Reus 150 / el mismo 40 / el mismo 375 / Casa Camps 250 / Radio Chagonis 300 / el mismo 650 / el mismo 500 / el mismo 400 / Joler e Hijos 10 / Estacion Avenida 50 / La misma 879 / la misma 947 / la misma 157'50 / Tibureio Pano 1.012'50 / P. Guardia 6.625 / el mismo 8.400 / el mismo 175 / el mismo 2.425 / el mismo 1.325 / el mismo 15.900 / el mismo 17.777'35 / el mismo 15.971'15 / el mismo 6.904'40 / el mismo 14.909'50 / el mismo 3.029'75 / el mismo 9.650 Ptas.

Servicios Delegados de Cultura,
Asistencia Social y Deportes.

Adquisición de álbums para archivo fotogràfic.

es. - A propuesta de la Comisión de Cultura, Asistencia Social y Deportes, y teniendo en cuenta la importancia que supone al poseer un archivo fotogràfico bien clasificado, se acuerda adquirir a D. Juan Corbo 60 carpetas - tapas de cartón duro a 60 Ptas. una y mil cartulinas a 180 Ptas. el centenar. Asimismo se acuerda que cada año las fotografías correspondientes al anterior, una vez clasificadas, sean entregadas para su custodia a la Biblioteca de la casa de cultura.

Subvención a "Foto Film del Vallés". - A propuesta de la misma Comisión, y al igual que años anteriores, se acuerda conceder a "Foto Film del Vallés" una subvención de 2000 Ptas. para atender a los gastos de organización del XI Concurso Nacional de fotografía Artística, concurso que se celebrará durante las próximas Fiestas de la Ascension.

Servicios Delegados de Urbanización y Obras.

Ulimación calle paralela al Rio Llongost. -

En contestación a la instancia presentada por D. Manuel Maia Casany, como propietario de terrenos situados en la zona industrial de esta Ciudad y visto el informe del Sr. Arquitecto Municipal y de conformidad al mismo, se acuerda conlstarle lo siguiente: que de acuerdo con el nuevo Plan de Ordenación Urbana aprobado recientemente por este Ayuntamiento, se sitúa el vial paralelamente al Rio Llongost de forma que la línea exterior de los castilletes metálicos de alta tensión defina la dirección del mismo, señalando una faja verde de 5 metros de anchura bajo los castilletes mencionados y dando una anchura de tres metros a la calzada y aceras que limitan la línea de fachada industrial.

Relación de perceptores de Plus familiar.
Se acuerda aprobar una relación de perceptores de Plus familiar formulada por la Comisión nombrada al efecto con un total de 229 Puntos y que ha de servir de base para el segundo trimestre de 1954.

Licencias para construcciones. - Previsión informe favorable del Arquitecto Municipal y a propuesta de la Comisión de Urbanización y Obras, se acuerda conceder las siguientes autorizaciones.

D. D. Pablo Puig Paquí para la construcción de un edificio en la calle de Fenosa s/n. importando los arbitrios municipales 8.187'19 Ptas.

D. D. Pedro Riera Samou para construir una vivienda en planta 2º piso en la calle Cono n.º 74, importando los arbitrios 945'30 Ptas.

Ya D. Vicente Campins Guardia para adicionar una vivienda, acogida a los beneficios de Renta limitada subvencionada, sobre una planta baja existente denominada Capilla de San Nicolás, en Parcela 8 del polígono 7. Importan los arbitrios 1.420'40 Ptas. de los cuales deberá practicarse la deducción del 90 por ciento en la forma acostumbrada.

Ruegos y Preguntas.

El Sr. de Alcalde D. Jaume Catalá manifiesta que en la sesión de la Comisión Municipal Permanente de fecha 13 de Septiembre de 1952, se acordó no conceder a D. Juan Gomez Cuñera rebaja (de importe 108.991'80 Ptas. pero sin alguna en la liquidación de arbitrios por construcción de su fábrica de galletas de importe 108.991'50 Ptas. pero satisfacerle en cargo a los fondos

municipales 20.000 Ptas. por la construcción de alcantarillado y otras 20.000 Ptas. por la instalación de alumbrado en el paraje de la canchalesa de Barcelona a Ribas donde construyó la fábrica de referencia siempre que acreditarse que las obras realizadas son aquél carácter importen por lo mismo las cantidades referidas. Y no habiéndose reclamado contra dicho acuerdo municipal y no habiéndose todavía satisfecho por el referido Sr. Gomez-Cuetara la cantidad expresada en concepto de arbitrios por nueva construcciones operarias, se acuerda requerir a dicho Sr. para que ingresase inmediatamente en caja la expresada cantidad de 108.991'80 Ptas. y en el caso de que haya realizado construcciones de alcantarillado e instalación de alumbrado, deberá acreditarlo en dicha forma para que le sean satisfechas las cantidades que se acordó abonarle por tales construcciones.

De propuesta del propio Sr. Catafajal, se acuerda que por parte de Secretaría Municipal se redacte un informe sobre medidas coercitivas a tomar para evitar, como sucede actualmente que se construyen edificaciones, se instalen letreros y se abran establecimientos, sin contar con el permiso previo del Ayuntamiento.

Manifiesta el señor Alcalde que estima muy conveniente que se procediese a la venta del mobiliario viejo y completamente inservible existente en el archivo municipal. Se acuerda encargar a la Comisión de Obras que proceda a su venta a quien tenga por conveniente y por un precio no inferior a 700 Ptas., que es el máximo que se puede obtener, según los informes obtenidos.

A ruego del Sr. Camp. se acuerda examinar el contrato vigente con la empresa de aguas y estudiar la formata que a sus costas el Ayunta-

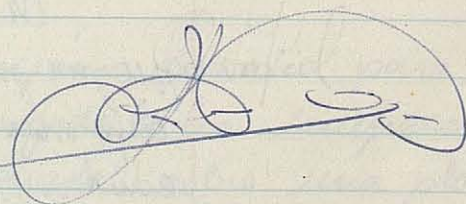
miento pueda subsanar los defectos que se
deservan y ocasionados a la via pública con
motivo de reparaciones efectuadas en la via pú-
blica, ya que muy frecuentemente tales repara-
ciones dejan muchos que desear.

Finalmente el teniente de Alcalde Sr.
Piquei, trasladada a la Alcaldia ya la Corpo-
racion Municipal el agradecimiento de los
organizadores del Concurso del Buen Conducto
por todas las atenciones y facilidades que
les ha dispensado este Ayuntamiento.

Ay no habiendo otros asuntos a tra-
tar se levanto la sesion a las veinte y dos ho-
ras treinta minutos, de la que se extiende
la presente acta que firman todos los asis-
tentes y doy fe.

~~Llobet~~

Edric Moya



Piquei

El Secretario:

